

En Orihuela, un mes. 0,50 pts.
Fuera, un trimestre. . . 4,75 »
Número suelto. . . . 0,15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO. ORIHUELA

En la imprenta de D. Luis Zerón
Hostales 4. Y en la administracion
de este semanario, Calle de la Fe-
ria número 6.
Toda la correspondencia al Di-
rector, S. Pascual, 2.

AÑO VI.

Orihuela 14 de Octubre 1888.

NÚMERO 251

EN NUESTRO PUESTO

«El Diario» órgano genuino del partido fusionista, pretende un día y otro por medio de sueltos y de artículos, desvirtuar la bondad de la política sustentada por los amigos del Sr. Mesples, iguales en un todo para nosotros, á los individuos que acaudilla el Sr. Pastor, pues de no ser todos liberales conservadores y estar reconocidos por el jefe supremo del partido y presentados al presidente de este comité, no saldría LA CRÓNICA en defensa de ellos cuando, por fines más ó menos lícitos se pretende herirles; pero hoy que tan zizaño se muestra nuestro colega para aumentar disgustos de familia, ó darse importancia de que recibe inspiraciones de nuestros correligionarios que están al lado del Sr. Pastor, debemos manifestarle: que el artículo «No lo verán tus ojos» publicado por nuestro colega en su núm. 644, no tiene otro objeto á nuestro entender, que declararnos no tendrá efecto la tantas veces repetida reunion de los concejales del partido conservador, porque supon e, no resultará mayoría para sus defendidos los viejos conservadores.

Esto motivó la contestacion que le dimos en nuestro número ante-

rior, á la que contesta en un suelto en su número 650, diciendonos que aquel artículo tuvo *por objeto y fin buscar una solucion que por el camino recto no sería lograda.*

No puede figurarse nuestro estimado colega cuanto agradecemos su espontanea declaracion, pues se ha puesto á nuestro lado en lo que tantas veces nos ha combatido; demasiado sabemos nosotros caro colega, que por el *camino recto*, no llegaríamos á una solucion; y en tendemos por camino recto, el que ha trazado la superioridad y ordenado que se siga; esto es, el de la reunion de los concejales del partido, fórmula propuesta tambien por los tres Srs. delegados del jefe supremo del mismo, contra quienes infieren, digase lo que se diga en contrario, grande ofensa los que rehusan la reunion, faltando con elio á la disciplina y al respeto que dichos delegados merecen.

Ahora bien, como los amigos del Sr. Mesples no han opuesto, que nosotros sepamos, dificultad alguna para el cumplimiento de aquella orden emanada de la superioridad, es muy justo que LA CRÓNICA, organo neutral del partido conservador de Orihuela y que tanto se ha afanado por la

union de los dos elementos en que aquel se encuentra dividido, salga á la defensa del bando conservador, que apesar de la buena disposicion en que sus individuos se encuentran para la fusion, se ven constantemente zaheridos por nuestro colega «El Diario;» lo mismo, exactamente lo mismo, hubieramos hecho y haremos el dia en que como periódico de oposicion, pretenda herir al antiguo bando conservador, pues constele, por más que ya lo hemos dicho muchas veces, que para nosotros no hay diferencia entre todos los que bajo la bandera conservadora defienden dicha política en la localidad.

Continúe pues «El Diario» si así lo estima, sembrando inconvenientes para dificultar cada dia más la conciliacion de todos los elementos conservadores, que nosotros descorreremos ante la opinion el velo que oculta las maquinaciones de su inspirador, y se convencerá aquella de que al defendernos no hacemos mas que colocarnos en nuestro legítimo puesto

EL SEÑOR CANOVAS EN BARCELONA.

Si grandes han sido los triunfos y glorias alcanzados por este importante hombre publico, como estadista, como literato y como hombre de go-

bierno, no lo ha sido menos, la ovacion que le han dispensado en la Ciudad Condal los laboriosos y honrados hijos del trabajo.

Toda la prensa de Barcelona sin distincion de matices, saluda cortesmente al ilustre huesped y reseña con más ó menos estension el entusiasta recibimiento que en la Ciudad fabril han dispensado al politico proteccionista, al salvador de los intereses nacionales.

En la estacion le esperaban todos los conservadores catalanes y crecido número de madrileños ansiosos de estrechar la mano y rendir homenaje á su digno jefe; calculase en muy cerca de 1000 las personas que ocupaban el andén en el momento de la llegada del tren, que saludaron al viagero con repetidas salvas de aplausos.

La opinion general es que el recibimiento hecho al Sr. Cánovas, es el más serio y el de más trascendencia que Barcelona tributó hasta ahora á los hombres políticos.

«La Dinastía» consigna, que el gran concurso de gente de todas las clases y de todas las escuelas que en la estacion se veian, significaban que Barcelona, Cataluña y España entera, estan ganosas de demostrar el respetuoso aprecio y la profunda confianza que les inspira el estadista insigne que con más seriedad y competencia estudia los problemas politicos y que más acomoda su criterio gubernamental á la realidad de los hechos.

Por este estilo se expresa toda la prensa catalana demostrando una vez más el aprecio en que tienen á este

— 23 —

el guarda, cogiendo su escopeta y alejándose.

La pobre Vármén quedó atfubulada; y al domingo siguiente, cuando fué al lugar, le contó al cura, que era su confesor, lo que le habia pasado con el guarda, y tenia perturbado su ánimo, hasta entonces tan sereno.

El cura, sin tener un talento sobresaliente, ni una santidad que llamase la atencion era uno de esos sacerdotes, cuyo carácter, inclinaciones, estudios, educacion, ocupaciones y hábitos los hacen perfectamente aptos para el desempeño de su ministerio. Con él estaba hacia muchos años tan identificado el cura, que unido esto al conocimiento individual que tenia de cuantos componian su rebaño, le hacian un pastor

— 22 —

—¿Yo? No señor: yo no abro mi ventana.

—A otro se la abrirá V.

—No señor; ni al lucero del alba que viniese con una torta en la mano.

—Pues por eso digo, que en cambio de mi voluntad que le he dado, me dá V. un desprecio.

—Yo no desprecio á V.

—Pero no me quiere dar oidos.

Eso no, ni pasarse, ni llegarse.

Si no es hoy, mañana será; ó he de poder poco,

Señor, exclamó azorada y ofendida Vármén. No exprima V. tanto la naranja que amargue el zumo; y déjese de andar tras de aquello que no ha de alcanzar.

A carrera larga nadie escapa, rep 2 o

— 19 —

Quando llegaron, se coló la abispa por el agujero de la llave, y se puso á picar al Carlanco, ya en los ojos, ya en las narices, de manera que lo desatentó, y echó á correr que echaba incendios, y yo.

Pasé por la cabreriza,

Y allí medieron dos quesos:

Uno para mí, y el otro

Para el que escuchare aquesto.

III.

Apenas concluia la contadora su cuento, cuando entró el guarda, que sin decir palabra, se acercó á ellas, puso su escopeta á su lado, se apoyó en el pilar del pozo, y se puso á picar un ci-

importante hombre político, pues como población esencialmente industrial, lo espera todo del que en su programa de Gobierno, figura en primera línea la protección de la industria y del comercio.

Mucho nos felicitamos de este nuevo triunfo alcanzado por nuestro ilustre jefe, pues le servirá de estímulo (por si acaso lo necesitara) para atender el día que llegue al poder, á la salvación de España, la que por torpezas de otros Gobiernos, han precipitado con sus libertades de comercio, inevitablemente á la ruina.

LAS 30,000 PESETAS.

Cuando la caridad universal se agolpó para acudir en socorro de las innumerables familias y huérfanos que quedaron en la miseria, vino también á aliviar la suerte de muchos miles de colonos y propietarios, que quedaron arruinados en las provincias de Murcia Alicante y Almería por la desastrosa inundación del 79. Por entonces se nombró una respetable junta de Senadores y Diputados, para repartir con equidad aquellos cuantiosos donativos, lo que indudablemente hicieron; y así lo justifica, la memoria publicada al efecto, en la que se debía hacer constar un sobrante de cerca de 25,000 duros que la expresada junta entregó en el ministerio de Fomento, cuyo departamento oficial los depositó en el Banco de España, según se desprende de la R. O. del corriente mes, que se ha dictado para conceder las 30,000 pts. con destino á la recomposición de las márgenes del Segura.

Los ayuntamientos que se han sucedido desde aquella horrorosa catástrofe, han hecho constantes reclamaciones por medio de reverentes escritos y comisiones personadas cerca del Gobierno; pero muy especialmente á raíz de la inundación del 84, en la que felizmente no hubo desgracias personales, pero sí muchísimas pérdidas en intereses, por ocurrir la catástrofe en el mes de Mayo, época en que el agricultor tenía sobre la tierra todas

las cosechas que á fuerza de asiduos trabajos y profusos sudores creía ver recolectadas en plazo breve.

Triste y muy sensible es recordar esta segunda hecatombe que pudo haberse evitado, existiendo cerca de 25,000 duros con destino á esta vega y que pudieron destinarse á la reparación de los desgastados muros del Segura; mas como esto no se hizo no obstante nuestras fundadas quejas y reclamaciones, sobrevino la segunda inundación cuyas consecuencias todavía al presente experimentamos.

Nuevas gestiones se practicaron ante el Gobierno para que atendiera á la reparación de nuestras riveras, lográndose el nombramiento de una comisión de ingenieros presidida por D. Ramon Garcia, la que personada en esta Ciudad, reconoció con escrupulosidad las riveras del Segura, calculando el presupuesto de gastos para atender perentoriamente á su reparación, en 78,432 ptas. 91 centimos. Así lo consignaron en la luminosa memoria que presentaron como remate del encargo que recibieron. Pues bien, no obstante esto y de existir en el Banco de España 123,842 ptas. nada á hecho el Gobierno para evitar las sucesivas inundaciones de que hemos sido víctimas, causando nuevas y muy sensibles pérdidas á la mayoría de los colonos y propietarios de esta vega.

Puesto que existía dinero de aquel generoso y universal donativo, puesto que dichos fondos debieron invertirse en la grande obra de defensa contra nuevas inundaciones, puesto que el dinero no se entregó para que estuviera depositado muchos años en el Banco de España y si para invertirlo en el santo fin á que la caridad lo destinó. ¿por qué la junta de Senadores y Diputados no le invirtió cual debía? ¿por qué el Gobierno despreció nuestras justificadas quejas permitiendo con su apatía, sobreviniera la inundación del 84 por estar sin recomponer las grandes brechas abiertas por el desbordamiento del 79 y como si esto no fuera bastante dejar pasar cuatro años más para que en el presente vol-

vamos á ser víctimas de la ruina por dos veces en corto periodo de tiempo?

Tristes muy tristes son estos recuerdos, existiendo como existía dinero para evitar el que centenares de familias llorasen el pan perdido y tuvieran que implorar el cotidiano sustento de la caridad pública.

No obstante que los donativos hechos en el 79 fueron para las provincias de Levante y que por la inundación del 84 había mucho que remediar en las mismas, atendiendo á la recomposición de los portillos del rio, aceptamos gustosos que el Gobierno dispusiera de una cantidad que legítimamente debió haberse empleado para el fin que fué concedida y entregó 90,000 pesetas para socorrer en parte á los que en la provincia de Granada quedaron sin casa ni hogar por efecto de los terribles terremotos. Con esta dádiva, creímos agotados los muchos millones que produjo en el 79 la suscripción nacional, y lamentamos no quedase cantidad alguna para atender al peligro que á nosotros de continuo nos amenaza.

Pues si despues de ser generoso y compasivo el Gobierno con bolsillo ageno, (generosidad que aplaudimos) quedaban de aquel fondo que reunió la caridad universal 33,842 pesetas 65 céntimos ¿por qué se han dejado trascurrir los años y se ha esperado á que queden perdidos nuevamente los colonos y propietarios del Mansegar, Molins, Puerta de Murcia y otros partidos?

La apatía y el abandono en que el Gobierno tiene á nuestra productora comarca, hace no posible, si no segura la repetición de las inundaciones, y que estemos constantemente expuestos á recibir nuevos y cada vez más hondos perjuicios. Hoy, debido á los esfuerzos de nuestro diputado y paisano el señor Ministro de Ultramar, se nos conceden 30,000 pesetas de un dinero que se donó para el alivio de la clase agricultora ¿Y qué obras podrán hacerse con una cantidad que no llega á dos quintas partes de las 78,432 pesetas presupuestadas por la comisión facultativa de ingenieros? ¿que

hace este Gobierno que no añado ni una sola peseta del fondo de calamidades para atender á unas obras tan necesarias, urgentes é importantes?

Al tener conocimiento de la concesión de las 30,000 pesetas, entendimos volveria su vista el Gobierno sobre este infortunado pais; pero al enterarnos de la R. O. antes citada cayeron desplomadas nuestras ilusiones, por que el dinero que se nos manda para la reparación de la ribera, es de fondos mal retenidos como llevamos dicho y que eran ya hace tiempo patrimonio de las provincias de Levante.

El descuido, el abandono, la tardanza en la composición de las márgenes del Segura, han creado mayores peligros y necesidades, por la mayor dimensión que han tomado los desperfectos causados en el 79 y aumentados en mucho en el 84; y no solo hay que atender á los portillos, hay que fijar así mismo la atención en los desgajados que en varios puntos existen; desperfectos, que hoy haciendo un esfuerzo, serian fáciles de remediar y si se deja esperar á un día no lejano, además de costar inmensas cantidades, habrá tiempo más que suficiente para arruinar de nuevo nuestra agricultura.

Creemos pues, que debieran hacerse nuevos esfuerzos cerca del Gobierno, para que del fondo de calamidades se complete la cantidad presupuestada para subvenir á la reparación de nuestra ribera; y si como es probable no se nos atiende, el propietario que tanto lleva perdido, no encontrará lenitivo ni medio radical de percaerse de las catástrofes, con las 30,000 pesetas últimamente concedidas.

AYUNTAMIENTO

Sesion del día 4 de Octubre.

Con asistencia de los Srs. concejales Brú, Larrosa, García Sanchez, Pastor, Calvet, Agrasot, Roman, Ferrer, Moreno, Sarget, é Iborra; y bajo la presidencia del Sr. Lopez Garcia, dió comienzo la sesion aprobándose el acta de la anterior.

--20--

garro. Vármén se sintió desconcertada y fatigosa con la presencia de aquel hombre, que la repelia, y tuvo deseos de alejarse. Pero por un lado no tenía pretesto para hacerlo, sin faltar á esa urbanidad innata, pasada á deber y á costumbre en el pueblo; y por otro, le urgía concluir lo que estaba haciendo.

Al cabo de un rato, y como para entrar en conversacion, llamó el guarda á Mariquita; pero ésta, en lugar de acudir, se refugió al lado de su hermana, y se abrazó á sus falda, en cuyos pliegues desapareció su diminuta persona, sin que de ella se apercibiese mas que su carita, que miraba condesconfianza al que la había llamado.

—¡ Esquiba ! dijo el guarda; esó es de

--21--

casta.

—Vármén permaneció callada.

—Oiga V., prosiguió su interlecutor: no es de ahora que noto yo que me huye V. la cara.

—No huyo la cara ni á V. ni á nadie, contestó Vármén; pero no soy amiga de dar conversacion á los hombres.

—Ni yo de sembrar para cojer: ¿ está V., Vármén?

—Pues para eso, mire V. antes en la tierra que siembra; que la tierra que sirve para viña, no sirve para olivar, contestó Vármén.

—¿V. me desprecia á mi?

—No señor, yo no acostumbro á bajar á nadie de su estado.

—Pues ábrame V. la ventana esta noche, que tengo que decirle.

--24--

modelo. Hemos dicho *modelo*, y no *ideal*, porque los hieales son escasos. Por esto se haria mal en no apreciar lo que es muy bueno, solo porque no llega al apogeo ó ideal de la perfeccion, en vista de que esto solo hallamos, en realidad, en la vida de los entes privilegiaos due han merecido el dictado de santos, y ficticiamente, en las creaciones de los poetas, que hacen bien en presentarlo para enaltecer á la humanidad, pero que haria mal si lo presentasen para desprestigiar y deprimir á aquello que no se eleva á tanto.

No te inquietes, ni temas, le dijo el cura, pues no tienes per qué; que culpa no tiene quien hace lo que debe. Y tú lo que debes hacer, no dar oidos á esos hombres.

El Sr. Secretario dió conocimiento de una esposición de D. Bernardo Soria, solicitando la jubilación á que tiene derecho, pasando á informe de la comisión.

También fué leída otra esposición de Manuel Muñoz Bernabeu solicitando á nombre de su esposa la correspondiente autorización para la construcción de una casita en el barrio de Triana pasando á informe de la comisión de hornato.

Fuó leída una comunicación del Delegado de Hacienda de la provincia en la cual hace saber al Ayuntamiento que la rebaja del cupo de consumos no corresponde á la Delegación y sí á la Dirección de Impuestos.

Se acordó el pago de dos cuentas de Antonio Vidal y Lucio Sarabia, con cargo á los capítulos correspondientes.

El Sr. Lopez Gonzalves dió lectura á una comunicación dirigida al Sr. Juez de aguas de esta ciudad por la junta de Hacendados de Murcia, solicitando la cooperación de este pueblo para pedir cerca del gobierno la realización de las obras contra las inundaciones que á todos nos interesan.

El Sr. Agrasot indicó muy oportunamente la conveniencia de excitar á la sociedad Union Agrícola, para que ella que es representante de la clase agricultora en esta población, secunde las aspiraciones de la junta de Hacendados de Murcia.

Por fin, se dió lectura de la siguiente comunicación:— Gobierno civil de la provincia de Alicante. Sección de Fomento.—Negociado de Obras públicas.

«El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas con fecha 29 de Agosto dice lo siguiente: «El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice lo que sigue.—Ilmo. Sr. Vista la instancia, presentada con fecha 23 de Julio último, por el Alcalde de Orihuela en solicitud á que se conceda para atender á la reparación de los muros del río Segura, alguna cantidad del fondo especial que fué entregado en este Ministerio por la Junta de Senadores y Diputados para socorro de las provincias de Levante inundadas. Visto el informe emitido en 17 del actual por el ingeniero jefe de la provincia de Alicante del que resulta que la reputación de los portillos que tienen aquellos muros, oxige incluyendo algunos arreglos de márgenes y otros gastos la suma de treinta mil pesetas en los que se comprenden la expropiación de los terrenos necesarios para la extracción de tierras para los malecones ó diques. Considerando que las obras pedidas por el Alcalde de Orihuela están dentro del objeto de la suscripción de 1879; y precisamente el auxilio que se pide se ha de invertir en parte de la comarca inundada en aquella época; consideran además por el Real orden de 2 de Enero de 1875 dictada de acuerdo con el Consejo de Ministros se destinaron noventa mil pesetas procedentes de la suscripción para remediar los daños causados por las inundaciones en la provincia de Granada ó remediar los producidos por los terremotos, fundándose la citada Real orden en que el Gobierno entendía de este modo interpretar con perfecta rectitud la caritativa intención de los suscritores aplicando el donativo que una catástrofe motivó, á reparar los daños que otra aun más temible había

originado, precedente que justifica, si no lo estuviera bastante, la concesión de la gracia que se pretende por el Alcalde de Orihuela S. M. la Reina Regente en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII que Dios guarde de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros ha tenido ha bien disponer que de la cantidad de treinta y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesetas sesenta y cinco céntimos que procedentes de los fondos que puso á disposición de este departamento la mencionada Junta de senadores y diputados, que existe en el Banco de España, se pongan treinta mil pesetas á disposición del Ingeniero jefe de la provincia de Alicante á quien se encarga la vigilancia é inspección de las obras de reparación de los muros y márgenes del Segura, con objeto de que se ejecuten con la mayor perfección y economía posible y no se emplee con poco provecho auxilio tan importante como el que se concede á los propietarios y labradores de Orihuela.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y afectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 5 Octubre 1888—Leandro A. Martiáez—señor Alcalde de Orihuela.

SUETOS Y NOTICIAS

Segun manifestó «El Diario» en su número 651, se aseguraba en los círculos políticos la unión entre los conservadores y ex romerista, sometiendo estos en absoluto á la autoridad del comité, y las vacantes que existen en este serán cubiertas por amigos del Sr. Mesples.

Mucho nos alegró la noticia ignorada por nosotros, y con sentimiento manifestamos, que hasta la fecha no se ha verificado tan importante acto político, que ha de unir en estrecho lazo á ambas fracciones conservadoras. Respecto á cubrir las vacantes entendemos no puede asegurarse si será en unos ú otros, porque son facultades del partido, salvo que el comité las cubra en la forma que lo hizo en las de Presidente y Vice-presidente,

Sr. Alcalde, es imposible dar largas una sola semana mas á la recomposición de los andenes del puente viejo, pues el jueves último dio otra caída una infeliz muger que acertó á pasar por aquel sitio; y de no evitarlo, vamos á tener que lamentar desgracias sensibles que en las atribuciones de V. S. está á todo trance evitar.

Se lo decimos de buena manera, en tono amistoso, con todas las formas sociales y políticas, á ver si así nos atiende, pues es la verdadera aspiración del vecindario y de la prensa local, eco fiel de la opinión pública.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se nombre una comisión que examine las obras que se están llevando á cabo en el Regueiro pues nos asegura persona que por aquellos contornos habita, serán muy perjudiciales en los días de nuevas avenidas para toda la huerta de Orihuela.

Estas cosas no deben dejarse descansar en el lecho de la apatía y del olvido.

El célebre pleito que siguen hace tiempo el pueblo de Alguasas y el marqués de Corvera, sobre aprovechamiento de riego derivado del río Segura, ha sido ya fallado en primera instancia á favor del citado pueblo, siendo ese fallo altamente favorable para las vegas de Murcia y Orihuela, que utilizan el sobrante de aquellas aguas en los meses del estío, cuando tanto escasean en ciertos y determinados terrenos.

Ahora bien, como quiera que en ese litigio están profundamente interesados todos los pueblos ribereños del Segura, parece que se han hecho ya, y se siguen haciendo grandes gestiones, así oficiales como particulares, á fin de que por la Audiencia de Albacete, donde hoy radica el pleito en cuestión, por apelación de la parte, se confirme la sentencia del inferior por ser eso lo justo y lo legal, habiéndose recomendado eficazmente este asunto por un distinguido amigo nuestro, hijo de Orihuela, que ocupa actualmente en Madrid uno de los más elevados puestos de la magistratura.

El miércoles tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido compañero D. Rafael Payá director de «El Pito» periódico que ve la luz en la vecina villa de Torre Vieja.

Sentimos de todas veras que su viaje á esta fuera motivado por ciertos atropellos.

Sr. Alcalde ¿porque no dispone V. S. se rieguen dos ó tres tardes las calles de Hostales y Loaces á fin de sentar la grava ultimamente tendida?

El sacrificio es bien pequeño y la utilidad para el transeunte inmensa.

Hoy á las diez y media están convocados los vecinos del barrio de San Agustín para ver de acordar el desvío de la azarve llamada de las Lavanderas que tan perjudicial les es en todo tiempo.

Reunidos en el pabellón de la prensa, de la Exposición, previa convocatoria, los representantes de los periódicos locales, nacionales y extranjeros el día 29 de septiembre último, al objeto de tratar acerca del modo y forma en que había de intervenir la prensa de todos matices para allegar recurso con que remediar en lo posible los estragos ocasionados por último temporal en la provincia de Almería, y despues de una amplia discusión se acordó por unanimidad elevar un sentido mensaje al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministro en demanda de que se atiende á las justas peticiones de los almerienses que, víctimas de las avenidas del Almanzora y del Ardax, ven sus tierras arrasadas é improductivas.

También se acordó telegrafiar al propio presidente del Consejo de ministros por conducto del gobernador de Almería, participándole acuerdo anterior; telegrama que redactó en el acto el Sr. Valero de Tormoa y suscribieron todos los correspon-

le presentes al acto, figurando entre ellos el de El Noticiero de Játiva. Inmediatamente se nombró una comisión en cargada redactar el mensaje, la cual cumplió su cometido de un modo satisfactorio, interpretando fielmente los sentimientos filantrópicos imperantes en aquella. El mensaje, firmado por mas de 200 representantes de periódicos, saldrá hoy por correo para Almería, dirigido al señor gobernador de la misma ciudad, para que lo entregue al señor ministro de Fomento, y este, á su vez, lo haga al mismo Sr. Sagasta.

Hayer mañana se tuvo noticia del robo efectuado en la administración subalterna de esta ciudad, sin que hasta última hora de la tarde pudiéramos saber á cuanto ascendía lo sus- traído.

Los ladrones tuvieron que fracturar una reja para penetrar en la habitación donde se hallaban los efectos, pero se conocen que hicieron la operación despacio, pues tuvieron tiempo de revisar el metálico, como lo prueba el haberse dejado una moneda de 20 reales, por ser falsa.

El número 58 de «La Cocina Española», no desdice en amenidad á los anteriores, como puede verse por el siguiente sumario.

Advertencias. Menestra, por F. C.— A El Banquete por la Redacción.— Sección profesional: Apuntes culinarios, por Luis del Portillo y Mestres (Don Juan Redoma).— Contraste, por José Franguas.— Sección Literaria: ¿Que ha de ser? por Francisco Capella.— Soledades, por Fray Busilis.— El Tenorio por el Doctor Blos.— Retazos, por José Rodao.— Diálogo entre dos cocineras por Vicente Rubio.— Cuestión de fechas, por F. Pesqueira Crespo.— En el álben de Zoila Lopez. Almoina, por Anselmo Guerra.— ¡Guárdalo! por Joaquín Miranda.— Epigramas, por Miguel Toledano.— Curiosidades.— Sección Recreativa: Jerglífico.

Folletones: Biblioteca de La Cocina Española: A Gloria (poesía), par Manuel Cansino.— Sección práctica.— Cubierta: Anuncios.

La administración Torrija 8 Pral. Madrid envia un número de nuestra gratis á quien lo solicite.

Se harepartido el número 40 de «La Última Moda» al que acompaña como regalo un precioso cromo representando la cuarta parte de una cenefa para almohadon bordado sobre raso negro con aplicaciones de raso de color y un detalle detira para llamador de campanilla, bordada con sedas argelinas, intercalados en el texto publica varios elegantes modelos de trajes, adornos y labores de última novedad. Esta revista semanal cuesta 3 pesetas al trimestre. Dirigirse á la administración Claudio Coello 13— Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA ANDALUZA

Este importante establecimiento literario tiene publicadas hasta el presente, las siguientes obras.

Ni franceses ni prusianos, por un amigo de la neutralidad.
Gibraltar (ecos de la patria), por D. Antonio Fernandez Garcia.

El libro de las madres, por D. Cándido Salas, médico.
Málaga contemporánea, por D. Augusto Jeréz Perchet, periodista.

Los temblores de tierra, por Cesáreo Martinez, catedrático de Historia Natural.

Poesias de Rios Rosas, coleccionadas y precedidas de una biografía del autor.

La cueva del tesoro, estudio prehistórico, por D. Eduardo J. Navarro.

La guerra.- Asociacion y ahorro. Estudios sociales, por D. Santiago Casilari.

Un hombre de corazon por A. L. Carrion.
Un hombre de corazon, (tomo II), por el mismo.

Los tomos de la primera serie de la Biblioteca Andaluza se venden á setenta y cinco céntimos de peseta á los suscritores primitivos; á peseta para los de la segunda serie y sucesivas, y á 1, 50 para el público en toda España.

Los tomos de la segunda serie se venderán á peseta para los abonados, repartidos á domicilio; y para el público, á una peseta cincuenta céntimos, tanto en Madrid como en provincias.

Los que deseen la remision por el correo, abonarán el importe del franqueo y certificado.

OBELISCO 8 MADRID

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiendose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja.
PRECIO 8 RS.

DEPÓSITO EN ORIHUELA

FARMACIA DE BALLESTEROS VALLET, 22

SE ALQULAN

La Casa número 1, de la Calle traviesa de Santa Lucía, y, un espacioso almacén para cañamo, aceite y granos, situado entre la Calle de la Paja y el callejon de Flores.

Para precios y condiciones, Calle del Barrio Nuevo número 5.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales núm. 1.

IMPORTANTE

En el acreditado establecimiento de D. Eugenio Candela (Bajada del puente) acaban de recibir un inmenso surtido en géneros para la presente temporada cuales son pañueleria en varios tamaños, de merino lana y algodón en diferentes colores y dibujos, cretonas y percales para vestidos, patagomias alta novedad, moscovitas en dibujos bonitísimos indianas, mantas para cama, camisetas rusas, chalecos de punto, refajos de lana y algodón, terlices, mantas de caballero para viaje.

Los cuales no dudamos han de llamar la antencion de cuantas personas visiten este Establecimiento por su buen gusto y baratura.

3=5 Bajada del Puente 3=5

ANUNCIO

Se venden en subasta particular, varias fincas rústicas y urbanas del difunto D. Matias Rebagliato, situadas en los partidos de Almoradí, Bigastro, Benferri, Beniel, Callosa, Cartagena, Correntias, Gnardamar, Hurchillo, Molins, Orihuela y Puerta de Murcia.

Las proposiciones para su adquisicion se admiten desde el dia primero al ocho del entrante Octubre, de nueve á doce de la mañana en la notaria de D. Ramon Roca donde están de manifiesto los títulos de pertenencia y se darán al comprador cuantos antecedentes necesite,

SE COMPONE

toda clase de cajas de música, sistema Ariston, Herophon y otras, y se afinan. Darán razon en la sombrerería de la calle de S. Pascual.

MANUAL DE ELECCIONES

para Diputados provinciales, con todas las disposiciones vigentes publicadas hasta el dia, formularios, y varias notas aclaratorias.

Remitiendo 4 sellos de franqueo de 15 céntimos al autor don Agustin Ungria, director de la revista «Rentas y Tabacos» calle de Escudillers, 81, Barcelona, se manda este manual, franco de porte á domicilio.

Los suscritores á dicha revista lo recibirán gratis igual que as demás obras que tiene en publicacion.

EL AULA MEDICA

Revista decenal de medicina, dirigida por D. GERALDO CLAVERO DEL VALLE.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.	2 75 ptas.
Semestre.	5 25 »
Año.	10 00 »

Administracion— Francos—9—Valladolid.